

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Propietario Director: D. Jesualdo Soler | Redacción, Administración e Imprenta: Bretas, 4 y 6 | Propietario Administrador: D. Juan Soler

Notas de actualidad

Ya tenemos resuelta la crisis. El Monarca, en vista del resultado de las consultas celebradas con los prohombres de nuestra política ha ratificado los poderes al señor Dato. Conservando el gabinete el carácter homogéneo que ha tenido hasta ahora.

Todo ha quedado reducido a sustituir a Domínguez Pascual por Argüelles.

Y... hasta dentro de poco, que hablará de nuevo el señor Dato al Monarca.

Este resultado de la crisis no sorprende a nadie. Todos los prohombres consultados por el Rey, han coincidido en que hoy por hoy, el único político que podía constituir gabinete, por contar con el más poderoso núcleo de diputados en el Congreso, es el señor Dato, y ante esta opinión unánime, y no habiendo ocurrido suceso en el Parlamento que determinase la disgregación de la mayoría que acaba de nacer, no hay razón para que un nuevo gobierno viniese a suceder al del señor Dato.

Dicen de París que en contra de los rumores que han circulado, la delegación británica no ha hecho ni preparado ninguna proposición encaminada a admitir en la actual conferencia de París a miembros o representantes del gobierno alemán. En lo porvenir es posible que si se cree necesario en reuniones ulteriores, los miembros de los gobiernos interaliados podrán decidir que un representante de Alemania asista a una parte de las conferencias para poder poner en su conocimiento los acuerdos de los aliados; pero no se ha pensado por ahora en una intervención semejante.

¿CUANDO...

... volverá el señor Comisario a ordenar a la gente de mal vivir de la calle de San Vicente que tenga cerradas sus puertas y no transite durante las horas que está funcionando el Teatro Maiquez?

... se arreglará el urinario de la calle de San Vicente, que por tan abandonado no se puede entrar en él y por falta de agua despiden un hedor insuperable?

LA NOCHE

"Pensamiento Religioso"

La luz brillante del día desaparece en rosadas tintas que son precursoras de la obscuridad, y se mecen sobre el horizonte el corte intervalo de su reinado vaporoso, engalanadas de hermosura y esplendente colorido; así son las ilusiones del corazón humano: doradas y seductoras por un momento, y después humo, densidad y tinieblas.

¡Oh noche! tiempo de melancolía y de luto, ¿están destinadas tus horas

para labrar el sepulcro a los fulgores del día? ¿En tu fúnebre seno ha de morir, precisamente, el bullicio de los seres animados y la alegría de la naturaleza? ¿Eres tú el abismo que ha de tragar a la creación entera con sus galas y maravillas?

Noche, refugio del dolor, época de remordimientos, y hora propicia para el arrepentimiento y los buenos propósitos.

Tu duración es un tormento para el malvado; el terror y la desesperación siguen tus huellas en estos instantes que pesan sobre su corazón, con toda la enormidad de sus crímenes.

Pero el inocente reposa, en la seguridad de su conciencia y bendice a Dios en este intervalo de calma, de silencio y obscuridad.

La hora tremenda del hombre llega repentinamente cuando más afanado se halla en saborear las delicias de la vida; es la noche que acude al declinar el día, dulce y apacible para el que se atreve a penetrar en su obscuridad al amparo de la justicia, y pavorosa y llena de agonía para el que siente los remordimientos de su conciencia.

Noche: parte del tiempo que Dios ha dado al hombre; tus sombras y tus misterios ostentan con sublime aparato la grandeza y el poder del Hacedor del Universo.

Y al contemplar el silencio magestuoso que reina bajo tu imperio, desciende al corazón humano una idea imponente y augusta que le eleva sobre su misma esencia, para prosternarse ante las gradas del solio que preside tanta grandeza y maravilla.

Tú eres la invocación del hombre extasiado ante la magnificencia de la escena que aparece a su vista tras del nebuloso velo con que las sombras visitan la inmensidad del espacio. Es la expresión de gratitud que su alma confiesa; el convencimiento de los beneficios que le prodiga la mano poderosa que la formara.

Es el grito de adhesión y de esperanza que brota de lo más íntimo del pecho al descubrir los milagros que atestiguan la presencia de la Divinidad y la eficacia de su amor para el hombre.

Francisco Javier Peñas.

Cartagena y Enero 1921.

FOTOGRAFIA

Elegante y distinguida saldrá V. y sus niños retratándose Casa de Casau. Esta garantiza todos los trabajos.

Ampliaciones desde 7 pesetas
Osuna 3.—Cartagena

Teatro Circo

Otro éxito y de los grandes y definitivos fué el debut de la troupe Andreus, acróbatas notabilísimos, diestros, ágiles y fuertes, que causaron verdadera admiración con sus notabilísimos trabajos acrobáticos e icarios, cosechando nutridos aplausos.

La reaparición del Pippo y Seiffer la recibió el público con gran satisfacción.

Los Rívels, con su notable Charlot, hicieron las delicias del público, y los demás números del programa agradaron mucho.

Funeraria del Carmen

La más barata de Cartagena.

Servicio permanente

Calle del Carmen núm. 43

frente a la calle de Canales

Unidad a los niños con GLAXO es maravilloso Tanto para criarlos como para ayudar a criarlos

El GLAXO es la mejor leche de vaca de Nueva Zelanda, apropiada al estómago humano. Admirable también como alimento de ancianos; convalecientes y enfermos; especialmente los del aparato digestivo.

El GLAXO en latas grandes resulta más económico.

Úsese el biberón GLAXO con todos los adelantos científicos, incluso gomas esterilizadas.

Importadores exclusivos en ESPAÑA PORTUGAL Y MARRUECOS:

Sebastián Tauler y C.ª Montero, 18-MADRID

Representante PEDRO LOPEZ VELEZ, Palma 12, Cartagena

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Como todos los viernes, a las once de la mañana se celebra la sesión municipal, que preside don Salvador de Lamo.

En los escaños están los ediles Fernández, Carrión, González, Méndez, Mecca, González (D), Segado, Vázquez, Cervantes, Peñalver, Navarro, García Inglés, Salinas y Plazas.

El acta

El secretario interino don Tomás Carreño lee el acta de la anterior sesión, que es aprobada después de unas observaciones de los señores Carrión, Martínez y Plazas.

Entran los ediles Gómez, Clares, Martínez Pérez y Dorda.

Antes del despacho ordinario el señor González pide que el Ayuntamiento nombre una comisión que investigue si es cierto que el Alcalde mandó cuatro guardias municipales armados a Fuente Álamo, el día 18 de Diciembre del pasado año, víspera de las elecciones generales y que la Guardia civil les quitara las armas, denunciándolos.

La comisión queda nombrada en la forma siguiente: señores Fernández, Segado, Salinas, Sánchez Meca, Clares y Martínez Fuentes.

El señor Plazas pide que la Corporación vea con disgusto el que el Alcalde ha ordenado hacer pagos sin estar el capítulo aprobado.

El Alcalde: Pregunté al Contador y me dijo que sí podían hacerse y además que una razón poderosa le obligó a ello.

Dorda: Se extraña de la conducta del señor Plazas y pregunta si quería que se interrumpiese la vida municipal y se le causara perjuicio al Municipio.

El Alcalde: Señor Plazas, cuando se me exija responsabilidad veremos la verdad.

Carrión: Yo he de protestar de esa manifestación del Alcalde.

Se acuerda que se le exija responsabilidad, votando en contra los señores Dorda, Gómez y Peñalver.

Clares, con mucha habilidad, ha abandonado el salón.

Orden del día

Expediente instruido para la percepción del impuesto de inquilinato del casco de la población.

Dorda dice que ahora que parece que de todo se le va a exigir al Alcalde responsabilidad, él no quiere caer en ella, sobre el padrón de inquilinato, y lee la Ley que dice que debe cobrarse por trimestres y de dejarlo hoy sobre la mesa se cae en esa responsabilidad.

Carrión dice que no es cuestión de que no se reúnen las comisiones, pues si a él le hubiesen citado hubiera acudido.

Dorda: Se congratula de las palabras del señor Carrión y pide a la mayoría tome en cuenta las manifestaciones de dicho señor.

Carrión: Habla nuevamente del asunto y alude a los socialistas que se han negado a votar en favor de pedir responsabilidad al Alcalde.

Clares: Yo no estaba en el salón y al venir me lo han contado mis compañeros, que acaso lo hallan interpretado mal.

Plazas: No hay duda de que han votado a conciencia.

Peñalver: Nosotros hemos entendido que la responsabilidad era por haber pagado.

La mayoría, en el asunto del padrón pide quede sobre la mesa. Los ediles socialistas se retiran y Carrión protesta.

Se acuerda quede sobre la mesa el susodicho acuerdo.

Informes de los letrados don Ramón Alcaraz y don Manuel Borrego, exponiendo no consideraran viable el recurso contra la R. O. del ministerio de la Gobernación anulando el arbitrio sobre toda clase de servidumbres con la vía pública.

Guede sobre la mesa.

Instancia de Ciriaco Martínez solicitando instalar un kiosco en la Plaza de la Merced.

La mayoría pide que pase a informe de la Comisión.

Clares dice que vota con ellos pero opina que es tonto el hacerlo, porque la mayoría no se reúne.

Carrión dice que la minoría socialista comete una cosa mal hecha: el abstenerse en las votaciones y que se le pedirán responsabilidades, pero en cambio el alcalde se lo agradecerá.

Clares: Agradece a Carrión los consejos, pero que ellos no quieren ser los blancos de los demás ediles, que están siempre de dimes y diretes.

Expediente instruido a petición de don Diego Cervantes solicitando autorización para el tendido de cables eléctricos para el alumbrado de la Plaza de Toros.

Que pase a la comisión.

Clares, en chunga: Que pase a la comisión.

Instancias de don Miguel López y don José Pastor reclamando contra la cuota que se les ha señalado por el arbitrio de inquilinato.

Que pase a la comisión.

Idem de don Claudio Tortosa y don Isidoro Cervantes sobre el arbitrio por pasaderas.

Que pase a la comisión.

Idem de don Francisco Ortiz y don Juan Martínez Conesa sobre el impuesto por carruajes de lujo.

Que pase a la comisión.

Idem de don Reginald W. Barrington contra la clase de cédula que se le ha señalado.

Que pase a la comisión.

Idem del Presidente de la Unión Instructiva Ferroviaria para que se exima del impuesto sobre círculos de recreo.

Que pase a la comisión.

Oficio del señor Contador proponiendo ciertas transferencias de crédito en el actual presupuesto.

Que pase a la comisión.

Contra el juego

Moción del señor concejal don Ma-

riano Clares relativa a juegos prohibidos.

El señor Clares comienza diciendo que el señor Alcalde consiente que se juegue en Cartagena y como sabe que el Alcalde va a decir que no lo sabe, él da los nombres de todos los sitios donde se juega.

Pide que el Ayuntamiento se dirija a todas las autoridades para que se prohíba el juego.

Carrión: dice que no se opone pero cree que no es el Ayuntamiento el encargado de hacer eso.

Dedica grandes elogios a Clares por su moción y dice que el Ayuntamiento lo que debe hacer es aconsejar que el señor Clares lleve el asunto al Juzgado.

Clares: Comienza diciendo que él sabe que el señor Carrión no defiende las timbas pero que eso de aconsejarle que lo lleve a los Tribunales, sabe el señor Carrión lo difícil que es.

Se entabla un debate entre Carrión, Plazas y Clares, donde todos están conformes pero que ninguno se entienda.

Dorda se adhiere a las manifestaciones del señor Clares.

El Ayuntamiento acuerda (por fin) el que sea el Alcalde el que compruebe lo dicho por el señor Clares y que se dirija a las demás autoridades para prohibir el juego en Cartagena.

«Moción de los socialistas proponiendo que el Ayuntamiento abone los gastos de los tres trenes que se pusieron cuando la Asamblea, para llevar los obreros a La Unión».

Después de un largo debate se acuerda que lo paguen por mitad el Ayuntamiento de Cartagena y el de La Unión.

Dorda recuerda que en la Asamblea el señor García Góngora, en nombre de la mayoría bloquista, Clares por los socialistas y él por el carácter de independiente, dijeron que se pagarían los gastos que ocasionara el reintegrar a sus puestos a los obreros, sin señalar el número de trenes.

Está conforme en que el Ayuntamiento de la Unión pague la mitad o una parte.

El señor González pide se nombre un abogado y un procurador para llevar a efecto las denuncias contra el Alcalde.

Se acuerda esto por la mayoría. A las dos hemos abandonado el salón cuando comenzaba a discutirse unas denuncias hechas por los ediles González (padre e hijo) contra el recaudador de arbitrios señor Quiles y que el alcalde dice que las llevará a la próxima sesión municipal.

De Sociedad

Los que viajan

De Madrid, don Antonio Serrano. —Regresó de la Corte el Senador don Miguel Rodríguez Valdés.

Notas varias

Por R. O. de 17 del corriente mes, ha sido nombrado oficial de prisiones con destino a esta ciudad, nuestro amigo, el que hasta hace poco fué oficial de este Juzgado de Instrucción, don Luis Salmerón de Larios, al que enviamos nuestra enhorabuena.